

Aguas y ciudad. Propuestas para la construcción de una metodología interdisciplinar en el abordaje de las relaciones entre personas y entorno

Water and city. Proposals for the construction of an interdisciplinary methodology in the approach to the relationships between people and the environment.

Cecilia Argañaraz
Instituto de Antropología de Córdoba. (CONICET –
Universidad Nacional de Córdoba), Argentina
chechuarga@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.24215/18537863e066>

Recepción: 27 Mayo 2019
Aprobación: 31 Octubre 2019

RESUMEN:

Este trabajo tiene como principal objetivo presentar un proceso de construcción metodológica que puede ser descrita como interdisciplinar. Se pretende recorrer el proceso por el cual las preguntas y las elecciones iniciales de investigación, construidas desde una lógica disciplinar, se vincularon con herramientas metodológicas provenientes de otras disciplinas. Presentando los primeros pasos de este proceso inconcluso, se pretende también destacar las coincidencias entre líneas metodológicas que vienen siendo desarrolladas por diversos científicos sociales, en las que se reivindica una operación o una actitud investigativa descrita como “rastreo”, que puede ser considerada un puente metodológico entre líneas disciplinares de investigación, y que está vinculada, en los autores explorados y en la propia investigación, con una pregunta de índole antropológica por modos “otros” de imaginar las relaciones entre sociedades humanas y entorno circundante. Esta exploración es ilustrada mediante la presentación de los primeros resultados de una investigación en curso, cuyo tema es la evolución histórica de los vínculos entre agua y ciudad en San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca, Argentina). A continuación, se rescatan algunos desafíos e indicios posibles para continuar complejizando la construcción teórico-metodológica planteada.

PALABRAS CLAVE: Antropología, Historia, Geografía, Agua, Ciudad, Interdisciplina.

ABSTRACT:

This work has as main objective to present a methodological construction process that can be described as interdisciplinary. It is intended to go through the process whereby the initial methodological research questions and choices, constructed from a disciplinary logic, were linked to methodological tools from other disciplines. Presenting the first steps of this unfinished process, it is also intended to highlight the coincidences between methodological lines that have been developed by various social scientists, in which an operation or an investigative attitude described as “tracking” is claimed, which can be considered a bridge methodological between disciplinary lines of research. This exploration is illustrated by presenting the first results of an ongoing investigation, whose theme is the historical evolution of the links between water and city in San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca, Argentina). Next, some challenges and possible indications are rescued to continue complexing the theoretical-methodological construction proposed.

KEYWORDS: Anthropology, History, Geography, Water, City, Interdisciplina.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende presentar un proceso inacabado de investigación que fue pensado inicialmente desde una disciplina matriz, la antropología, pero en cuyas preguntas estaba contenida la posibilidad de tomar ciertos desafíos interdisciplinares. El objetivo que persigue esta presentación es descriptivo y propositivo: al presentar los pasos y las elecciones que conducen desde las preocupaciones disciplinares hacia preocupaciones

NOTAS DE AUTOR

interdisciplinarias (no necesariamente resueltas) quiero hacer evidente el potencial que ciertas preguntas de investigación y ciertas líneas metodológicas poseen para tender puentes teórico-metodológicos con otras disciplinas.

Antes de iniciar esa descripción, es necesario aclarar cómo se tratará a cada una de las disciplinas que mencionaré a lo largo del trabajo. Considero que antropología, historia y geografía pueden ser entendidas caracterizando el “enfoque” o “mirada” distintiva desde el que cada una interroga los fenómenos. Así, lo que caracteriza a la antropología es el esfuerzo por preguntarse por, comprender a y dialogar con una perspectiva “otra”, siendo esta relación entre epistemologías la marca distintiva de su construcción de conocimiento (Viveiros de Castro, 2016). A nivel metodológico esto implica generar una forma de trabajo tal que exista la posibilidad de cuestionar nuestras propias categorías organizativas del mundo, por ejemplo:

De que el nativo sea un sujeto, no hay la menor duda; pero en lo que puede ser un sujeto, está precisamente lo que el nativo obliga al antropólogo a poner en duda. Tal es la ‘reflexión’ específicamente antropológica. (Viveiros de Castro, 2016, p. 39).

Por otra parte, podemos definir la historia como una disciplina centrada en comprender los fenómenos humanos en su dimensión temporal, en la diacronía. Si bien la diversidad de escuelas es enorme, a nivel general el carácter diacrónico de la disciplina implica una mirada o enfoque particular que se vale simultáneamente de la narrativa y la formalización de las relaciones temporales como herramientas explicativas (White, 2007). Por último, la geografía puede ser definida como una disciplina centrada en comprender los fenómenos humanos en su dimensión espacial. A diferencia de la historia, en este caso ambos términos, espacio y sociedades, se condicionan y transforman mutuamente y en conjunto. Esto implica que la mirada geográfica esté atravesada constantemente por la preocupación por los modos y magnitudes de estas mutuas afectaciones, que han sido descritas por Santos (2000) como interacciones entre sistemas de objetos y sistemas de acciones.

Presentaré a continuación un proceso reflexivo que gira en torno a algunos problemas de orden teórico-metodológico surgidos en el marco de una investigación actualmente en curso, cuya intención general es analizar los vínculos históricos entre agua y ciudad en San Fernando del Valle de Catamarca, para de esa manera describir las transformaciones de un conjunto complejo de relaciones que involucra a múltiples actores y elementos materiales. El carácter del objeto de estudio –la relación entre aguas y ciudad–, junto a las elecciones metodológicas adoptadas, condujeron a una creciente complejización del lugar de la interdisciplina en la investigación. Es necesario aclarar que el proceso investigativo consta de dos etapas: la primera, referida al período colonial (siglos XVII y XVIII) ya ha sido concluida (Argañaraz, 2016), y los ejemplos presentados en este artículo pertenecen a ella; la segunda, actualmente en curso, refiere a los siglos XIX y XX, y algunos de los desafíos que presenta se expondrán en el apartado 3.

En relación con este punto, creo necesario aclarar que el trabajo interdisciplinar no es tomado aquí como resultado de la labor combinada de diferentes investigadores que suman esfuerzos desde sus respectivos campos. Siendo esta investigación de carácter fundamentalmente individual, la necesidad de interdisciplinaria partió de una serie de elecciones teórico-metodológicas efectuadas originalmente desde lo disciplinar, que invitaron a explorar un problema y a transformar un punto de vista a través del acercamiento a otras ciencias. Para el caso que analizaré, es posible sostener que el modo en que las diferentes formas de conocimiento disciplinares se imbrican depende en gran medida de los supuestos teórico-metodológicos iniciales que conducen la investigación. En este sentido, resulta relevante analizar de qué manera la formación disciplinar y las decisiones teórico-metodológicas previas del investigador habilitan vínculos con determinadas líneas o modos de trabajo dentro de otras disciplinas y no con otros. Es a partir de este proceso de búsqueda de puntos de encuentro entre propuestas provenientes de distintas disciplinas que pretendo presentar algunas correspondencias que considero tienen el potencial de habilitar construcciones metodológicamente coherentes.

2. ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

La primera investigación que sirvió de base para estas reflexiones fue pensada como una mixtura entre antropología e historiografía. La propuesta original residía en llevar adelante una investigación sustentada en una pregunta antropológica, pero donde la relación con la palabra de los actores se daría a partir de técnicas propias de la historiografía, es decir mediante el análisis de documentos escritos. Concretamente, se pretendía abordar las relaciones entre personas y agua en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca, Argentina) durante parte del período colonial (siglos XVII-XVIII).

La antropología como punto de partida y fundamento de una investigación interdisciplinar presenta un primer desafío problemático. Su enfoque puede ser definido como una forma de conocimiento que se construye a partir del (des)encuentro con una mirada “otra” sobre los fenómenos en estudio. La antropología mantiene una relación con la palabra de los actores, con la legitimidad de su modo de ver el mundo. Un trabajo que procura reconstruir un mundo de relaciones o una narrativa en los cuales la palabra y las prácticas de los actores cobren sentido puede considerarse antropológico.

Este punto puede proporcionarnos una primera oportunidad de reflexionar acerca del modo en que las adscripciones disciplinares limitan los alcances de la integración disciplinar en ciencias sociales. Los modos de acercarse al objeto de estudio revisten particularidades que pueden resultar potencialmente excluyentes. En este caso, sin embargo, el punto de vista antropológico, lejos de centrar disciplinarmente la investigación, se constituyó como un eje de integración que ordenó el acercamiento a otros enfoques.

2.1 El marco del problema: Naturaleza y Cultura

El interés por aproximarnos a la perspectiva de los actores a la hora de estudiar las relaciones entre personas y agua requiere un peculiar cuidado a la hora de construir conceptos “verdaderos” o trabajar con “datos”, sin descreer de lo que las personas están diciendo y haciendo. En concreto, por ejemplo, como investigadores debemos plantearnos si las relaciones que pueden haber mantenido las personas en el período colonial con el agua estuvieron necesariamente atravesadas por las nociones de *recurso* o de *inversión* y *optimización* productivas, o si la idea del agua como “H₂O”, como elemento químicamente discreto, tenía lugar. En ese sentido, al construir la noción de agua desde las prácticas y discursos de un conjunto de vecinos de la Catamarca colonial, el carácter unitario de “el” agua fue un supuesto a desnaturalizar: hablar de “aguas” en plural resultó ser mucho más adecuado para dar cuenta de un conjunto de redes de relaciones interconectadas pero diferenciables, en las cuales las acequias, el agua de lluvia, el río, eran objeto de prácticas y discursos de distintas características.

Es posible situar este resultado de investigación en el marco de una cuestión antropológica de larga trayectoria en la disciplina: la diversidad de modos en los que diferentes sociedades se relacionan o han relacionado con la serie de elementos que solemos englobar como “Naturaleza”. La concepción de esta como un todo regido por las leyes universales de la materia y la energía, opuesto dicotómicamente a la “Cultura” humana, relativa y variable, es una construcción reciente en la historia de la humanidad (Descola, 2012). Desnaturalizar esta Gran División, que opera también en las ciencias (sociales o naturales), permite operar un segundo corrimiento que es analizado metodológicamente por Latour (2008 [2005]): colocar a los “objetos” de estudio de las ciencias naturales en el centro de investigaciones de ciencias “sociales”, de “antropo”-logía en este caso, donde operan como agentes o actores-red. De ese modo, es posible plantear a las infraestructuras hidráulicas como ejes organizadores de una investigación en ciencias sociales. Ampliaré estas ideas en el apartado 2.3.

Partiendo de esos primeros cuestionamientos, la investigación actualmente en desarrollo de la cual forman parte estas reflexiones se pregunta por los modos en que una concepción de agua como recurso, surgida

eventualmente en el marco de procesos asociados a la Modernidad, interactúa con los discursos y prácticas de los actores en momentos más recientes de la historia de la ciudad (siglos XIX-XX).

La interacción necesaria en el enfoque antropológico entre perspectiva analítica, incorporación de las perspectivas de los actores, y búsqueda de perspectivas “otras” que enriquezcan la integración entre las dos primeras, constituyen lo que podemos considerar la base de una construcción interdisciplinar originada en el trabajo antropológico. El primer desafío a abordar en este sentido, y que considero extensible a distintos intentos de abordaje interdisciplinar, es el abandono de perspectivas “seguras”, que garanticen la verdad de lo dicho, incluyendo el abandono de la pretensión de verdad del punto de vista del analista.

La siguiente pregunta a abordar es entonces cómo construir una investigación que no se limite a explorar antropológicamente los testimonios documentales que suelen considerarse parte del campo de la historiografía, sino una que integre metodológicamente nociones de esta segunda disciplina. Abordando este desafío se pretende trascender una visión instrumentalizante de las disciplinas, considerando que desde el momento en que participan del planteo de una investigación, es necesario tomar un posicionamiento metodológico y tener en cuenta las líneas teóricas que se están adoptando al llevar adelante ciertos modos de trabajo y no otros. En otras palabras, el desafío consiste en escoger, entre la amplia diversidad interna de enfoques disciplinares, líneas metodológicas que permitan estructurar coherentemente la investigación, desde las preguntas hasta el abordaje de los datos o informaciones primarias.

2.2 Interdisciplina y metodología: rastreando indicios.

Además del propio método etnográfico, muy popularizado en las últimas décadas, una de las herramientas antropológicas tal vez más utilizadas en otras ciencias sociales es la “descripción densa” (Geertz, 1988 [1973]). Como herramienta metodológica, la descripción densa apunta a aunar en una misma actividad descripción y (re)creación de sentidos asociados a lo descrito, mediante una narrativa que procura conectar en el relato diversas prácticas y discursos concatenados en una misma matriz interpretativa. A diferencia del método etnográfico, este tipo de herramienta ha sido considerada como un aporte en ciertas líneas de investigación historiográfica, por ejemplo, la microhistoria o la nueva historia cultural.

En ese sentido, Carlo Ginzburg, considerado “padre” de la primera de estas corrientes, recurre al concepto geertziano de descripción densa para discutir su propia metodología. El fundamento común entre ambas, dice, tiene que ver con las estructuras dialógicas en las que se basan, producto a su vez de un objetivo común: el análisis de y la pregunta por las alteridades culturales.

En ambos casos estamos frente a textos intrínsecamente dialógicos. La estructura dialógica puede ser explícita, como en la serie de preguntas y respuestas que marcan el pulso de un proceso inquisitorial o una transcripción de las conversaciones entre un antropólogo y su informante. Pero también puede ser implícita, como en las notas etnográficas que describen un rito, un mito o un instrumento. La esencia de lo que denominamos “actitud antropológica” –esto es, la confrontación prolongada entre culturas diferentes– presupone una perspectiva dialógica. (Ginzburg, 2010, p. 401).

De manera similar Giovanni Levi (1993) utiliza a Geertz al discutir los problemas metodológicos del abordaje por escalas en historiografía, particularmente en microhistoria, para explicar la diferencia entre estudiar un caso y estudiar *en* el caso problemas generales que se articulan con la especificidad del mismo. Esta problemática coloca nuevamente a antropología e historiografía en un mismo plano de diálogo.

Esta manera de trabajar historiográficamente abre las puertas al encuentro interdisciplinar. Por una parte, este tipo de abordaje respeta la pregunta y el interés activo por la alteridad cultural y la incorporación de la perspectiva de los actores al análisis. Además de esto los trabajos de Ginzburg (1982, 2010) nos ofrecen una base metodológica de encuentro: él identifica una serie de prácticas metodológicas en diversas ciencias, entre las que destacan la medicina, la filología y la criminalística, y las sistematiza bajo el nombre de “paradigma indiciario”, aplicándolas a la microhistoria y considerándolas un rasgo distintivo de la misma. Lo que estas

prácticas tienen en común, según su análisis, es la actividad y actitud investigativa que él llama “rastreo”: la interpretación de síntomas, la identificación del autor de una obra basada en su modo de dibujar orejas, o el trazado de vínculos entre las prácticas de contrahechicería análogas en comunidades de Chipre y de Siberia, en el caso de su propio trabajo, son algunos ejemplos del tipo de actividad al que se refiere. El investigador inicia su pesquisa desde la incertidumbre, y es a partir del acercamiento a testimonios y evidencias siempre inconexas y de explorar las posibles vinculaciones entre ellos que construye primero una pregunta, luego un relato verosímil, no verdadero, y una interpretación después. Esta metodología no es exclusiva de las ciencias sociales: según Ginzburg, “rastrear” es una actividad que tiene que ver con una manera fundamental de conocer mediante la persecución de huellas o “síntomas” dejados por hechos siempre inasibles, lo cual implica asociar cosas inconexas, o de distinto orden, entre sí. En todos los casos, existirá un margen de incertidumbre acerca de la pertinencia de la interpretación: al no contar nunca con la totalidad de las informaciones necesarias, siempre es posible confundir una enfermedad con otra, atribuir un cuadro a otro artista, u observar vínculos culturales donde no los hay, pues tal vez entre la magia de Siberia y Chipre no hay más que una coincidencia fortuita. La interpretación, por completa y verosímil que parezca, es siempre provisoria. Los objetivos también son diferentes, si pensamos en las aspiraciones universalistas o modelizadoras a las que otras metodologías conducen. La aproximación que propone considerar a nuestras evidencias como “indicio” de, en este caso, relaciones inasibles, es diferente de una que propusiera tratarlas como “dato” sobre el cual podemos efectuar operaciones de inducción o deducción.¹

Esta metodología resulta especialmente adecuada si retomamos el planteo esbozado más arriba acerca de la diversidad de relaciones que puede haber mantenido un grupo humano con otros elementos de su entorno, con “la naturaleza”, en nuestros términos: la incertidumbre fundamental acerca de los vínculos entre las cosas que propone el rastreo como metodología abre la puerta a que relaciones potencialmente “otras”, distintas a las presupuestas por el investigador, aparezcan en la pesquisa.

Esta cuestión es importante a ser destacada, puesto que diferencia la propuesta que quiero presentar de otra manera habitual en la cual suele ser pensada la “etnografía en archivos”, donde la reducción de escala y la atención a los detalles “micro” son considerados elementos suficientes para caracterizar al conocimiento producido como diferente. Veamos un ejemplo:

más allá de las fuentes aquí utilizadas quisiéramos hacer foco en la perspectiva desde la cual las abordamos. En líneas generales partimos principalmente de una mirada antropológica y, particularmente, de un “enfoque etnográfico”, entendido como una perspectiva de análisis que privilegia el abordaje de los procesos, las dinámicas y las situaciones cotidianas y los detalles menores, que no suelen registrar otras disciplinas pero que (...) están impregnados de un rico contenido histórico-social y que han constituido el interés de estudio de la ciencia antropológica. Si volcamos este enfoque al espacio del archivo y al análisis de los documentos históricos lograremos, según la propuesta de Elsie Rockwell en su estudio de antropología histórica de la educación, una manera de acercarnos a los archivos más allá de lo registrado explícitamente en ellos y encontrar indicios que nos permitan –dice ella– “imaginar lo no-documentado”. En nuestro caso particular, la propuesta de hacer etnografía en los archivos se complementa perfectamente con el “paradigma indicial” propuesto desde la micro-historia italiana a partir del cual, reduciendo la escala de análisis (una aldea, una familia, un individuo) y prestando atención a una serie de indicios, rastros, o huellas apenas perceptibles, es posible reconstruir una realidad social más amplia, y vincular así sucesos históricos singulares a sistemas más englobantes de datos y significaciones. (Rodríguez, 2016).

En este tipo de abordajes, el vínculo entre historia y antropología opera de un modo muy similar al que acabo de exponer. Sin embargo, los fundamentos sobre los cuales se construye el vínculo metodológico, es decir, la definición del enfoque disciplinar, es diferente, y esto conduce a resultados diferentes. Si la especificidad de la mirada antropológica no reside sólo en la atención a los detalles menores y en la reducción de la escala de análisis, sino que implica la pregunta acerca de los modos en que “otros” se relacionan con el mundo, lo significan y lo construyen, entonces también el rastreo de indicios como metodología se resignifica como metodología “puente” entre ambas disciplinas, dado que los “rastros” que buscaremos tendrán que ver fundamentalmente con esa pregunta por la alteridad.

Estas apreciaciones nos llevan a lo que será el siguiente punto de la construcción metodológica que pretendo esbozar en este trabajo: el rastreo ha sido propuesto más recientemente como metodología por una corriente preocupada por el estudio de los vínculos entre personas y materialidades, no desde la antropología o la microhistoria, centradas en preguntas sobre la alteridad cultural, sino esta vez desde la sociología y la pregunta por el carácter “otro” (entiéndase, no universal y no absoluto) de nuestras propias certezas culturales.

2.3 Actores, vínculos, redes

La pregunta por la relación entre personas, aguas y ciudad coloca en el primer plano de la investigación a dos objetos de estudio de carácter intrínsecamente material. La problematización antropológica de la relación naturaleza/cultura, tal como ya mencioné, constituye una de las condiciones de posibilidad para que este tipo de inquietudes cobren sentido. Sin embargo, el diseño de la investigación se planteó a partir de herramientas tomadas de una teoría que, si bien se ocupa específicamente de esa cuestión, también aborda a nivel metodológico los desafíos de trabajar las relaciones entre personas y materialidades como objeto de estudio. La teoría en cuestión ha sido denominada “Teoría del Actor-Red”, en adelante TAR (Latour, 2008 [2005]). El abordaje del problema de investigación desde esta teoría permitió pensar en las relaciones entre personas, aguas y ciudad de un modo particular: la TAR defiende una perspectiva de estudio “simétrica” o “plana”, en la cual la fuerza de acción de las materialidades sea equiparada al accionar humano. En otras palabras, en tanto los objetos “hacen a otros hacer cosas” (id. han de ser considerados actores sociales: actores porque ejercen fuerzas sobre un colectivo heterogéneo, que involucra a los humanos, y sociales porque si definimos ese colectivo como heterogéneo, compuesto por humanos y materialidades, entonces lo social se construye a partir de las relaciones cambiantes entre ellos. Las ciencias sociales, entonces, estudian un conjunto de vínculos entre personas y cosas, conjunto que puede ser expresado o analizado en términos de una red de relaciones.

En este punto, Latour utiliza la misma terminología sobre la que veníamos trabajando para definir su metodología de investigación: el rastreo, en este caso rastreo de asociaciones, permitiría al investigador adentrarse en una pesquisa sobre la naturaleza, siempre incierta, de las relaciones entre personas y materialidades. Las maneras cambiantes en que los grupos humanos construyen redes de vínculos con los objetos y el espacio son también maneras de construir vínculos entre personas, en un sentido muy concreto: la espacialización o materialización de las relaciones permite que estas se perpetúen en el tiempo, y por ende que organicen modos de vinculación entre las personas.

En las últimas décadas ha surgido un amplio número de investigaciones preocupadas por analizar las relaciones entre ciudades, actores variados e infraestructuras hidráulicas desde una perspectiva similar. Como ejemplo pueden mencionarse los trabajos de Swyngedouw (2015), Boelens, Hoogesteger, Swyngedouw, Jeroen y Philippus (2016) o Smith (2013), además de muchas otras investigaciones nucleadas en la red WaterLat, a la que pertenecen los dos primeros investigadores mencionados. Todas las investigaciones nombradas coinciden en colocar la relación entre agua y ciudad en un marco de problematización propio de las ciencias sociales, en la cual esta materialidad clave que constituyen las aguas es colocada en el centro de complejas redes y disputas de poder, comprensibles a partir del análisis transdisciplinar. Asimismo, el vínculo profundo entre política, naturaleza y cultura se perfila como un eje metodológico de importancia innegable (Swyngedouw, 2011).

2.4 Ejemplos de análisis

En este apartado se presentará brevemente una serie de ejemplos concatenados en el cual se ha procurado introducir los elementos centrales de la propuesta metodológica planteada. Constituye parte de la investigación ya concluida acerca del período colonial, acompañado de algunas reflexiones finales surgidas de los primeros acercamientos a la documentación analizada hasta el momento relativa a momentos posteriores.

A) La fundación

Como primer ejemplo concreto de aplicación de esta metodología de análisis tomaré uno de los resultados de la primera etapa de la presente investigación, ya concluida. Al abordar las problemáticas que rodearon la fundación de la ciudad de Catamarca a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, surgen una serie de cuestiones interrelacionadas que tienen al agua como tema principal, pero que afectan muchos otros ámbitos de la vida social.

Los debates que rodean la fundación de Catamarca están marcados por tres cuestiones fundamentales: el traslado de indios encomendados a la ciudad desde un valle vecino, la localización precisa del nuevo asentamiento, y el problema de repartir el agua disponible con un pueblo de indios ubicado aguas abajo de la ciudad.

La ciudad de Catamarca constituyó el último de una larga serie de intentos tendientes a fundar una ciudad en la zona exterior de los Valles Calchaquíes. La tenaz resistencia de los grupos indígenas que habitaron esos valles y la ausencia de valles amplios regados por ríos caudalosos, preferidos por los españoles para asentarse, llevaron al fracaso de seis intentos previos de instalar la ciudad.

Como consecuencia de esas peripecias, la ciudad de Catamarca constituyó una refundación, tomando la jurisdicción de una “ciudad” previa, Londres, que nunca llegó a consolidarse materialmente; y al mismo tiempo una fundación nueva, dado que el asentamiento se concretó en el Valle de Catamarca, sitio muy poblado de españoles para la época y la región, los cuales debían tener participación en su gobierno. En consecuencia, el Cabildo encargado de llevar adelante la fundación y poblamiento de la ciudad estaba conformado por actores heterogéneos: locales y miembros del Cabildo anterior de la ciudad fantasma de Londres, de los cuales algunos residían en la vecina ciudad de La Rioja y otros en Pomán.

Estos grupos diversos de interés se conjugan para elegir el sitio de fundación de la ciudad. Sus opiniones son enumeradas en las Actas Capitulares, y pueden condensarse en variantes sobre las siguientes posturas:

[que la ciudad] se aga en el sitio de los Mistoles que está como a tres quadras de legua deste balle por lo capas que es (...) [y sus] conosidas conbeniensias para todos los vecinos baliéndose de sacar asequia por ser fácil el conseguirlo, y en dar sitio de tierras para los indios se remite a lo que los vecinos dixeron como quien conose los parajes y sitios desta jurisdición.

[que] “es imposible de llebarla al paraje de los Mistoles por no se aber de sacar asequia permanente y estar este sitio sercano al río y no alla sitio a propósito para situar dichos indios.”

[Que está a favor de los Mistoles, pero] “que los Yndios se pongan en dos o tres redusiones en los parajes de Choia y Collagasta que habrá en un sitio a otro tres o cuatro leguas de distancia o en el de Colpes (...)”²

“Que se funde la ciudad en Valle Viejo y se ubique a los indios en Colpes”(Ardissone, 1941, p. 172).

El proceso de selección del sitio por el Gobernador distó mucho de respetar la voluntad de los capitulares convocados a tal fin: la mayoría de estos acordaban en mudar la ciudad a un paraje llamado Los Mistoles, en las proximidades del Pueblo del Valle. El gobernador decidió en cambio trasladarla a la otra banda del río, preocupado principalmente por encontrar un terreno a salvo de las inundaciones, del cual se pudiera sacar acequia.

Las discusiones que se suceden a lo largo de casi diez años al respecto tienen como argumento principal la disponibilidad o no de agua, su abundancia o escasez estacional, las inundaciones o las sequías. En

consecuencia, el agua participa como canalizador o visibilizador de una serie muy diversa de conflictos no expresados directamente, constituye el lenguaje de la disputa y también opera como expresión material de las relaciones de poder que se juegan en ella.

B) *La ciudad*

En este sentido, tanto antes de la fundación como luego de la misma, los actores analizados participaron de una serie de modificaciones en el diseño material de las redes de riego y distribución de agua, así como de una serie de transformaciones en el modo en que se organizaron las relaciones humanas con este elemento. Para el primer caso, las acequias aguas arriba de la toma de la ciudad fueron cerradas en cuanto se decidió el sitio de fundación de la misma

...por que haya en dicho Río la suficiente agua para dar abasto así a la dicha ciudad como a dicho pueblo mandaba y mando se cierren las tomas que hay arriba que las que ha de servir a dicha Ciudad lo que han de ejecutar luego y sin dilación los Alcaldes Ordinarios.³

Esta acción puede considerarse expresión de una intención no concretada del todo a lo largo del siglo XVIII: la de colocar a la ciudad en una posición espacialmente jerarquizada respecto del entorno circundante.⁴ En el mismo sentido operan una serie de reglamentaciones y obras que centralizan los sistemas de riego, transformando las tomas de agua individuales desde el río en acequias comunitarias administradas por el Cabildo de la Ciudad. El proceso que conduce a esa situación comienza en 1711, con la sanción de ordenanzas municipales que las ordenan. Sin embargo, es en 1723 donde se desata una fuerte disputa entre miembros del Cabildo asociada a luchas de poder entre familias (Nieva y Castilla y Barros Sarmiento, principalmente) expresadas a través de una denuncia por corrupción contra el Alcalde de Aguas, uno de cuyos puntos centrales es la ausencia de acequias de la comunidad. Ante ello, la indignada respuesta del Alcalde:

se ejecutaron las asequias de comunidad como mejor se a pedido de suerte que no ay una que sea de persona singular porque la que menos ynteressados tiene son en común de seis u ocho como se hallare en la vista de ojos que se hisiere agora para dar cuenta a su señoría como lo manda...⁵

La disputa continúa durante varios meses y se asocia con otras entre las dos facciones, lo que conduce entre otros eventos a que el denunciante en este pleito (regidor Barros Sarmiento) sea llevado a prisión. Sin embargo, es esta denuncia la única que motiva la preocupación del Gobernador provincial, y lo que impulsa a los miembros del Cabildo a inventariar “por bista de ojos” todas las acequias presentes en las inmediaciones de la ciudad. Diseño de las redes de riego, asuntos gubernamentales, ciudad, rivalidades familiares y construcción de territorio conforman aspectos indisolublemente entrelazados de la misma red.

Un punto que interesa destacar es el lugar preponderante que ocupa el diseño jerarquizado de las redes de riego en el posicionamiento de la ciudad como núcleo espacialmente jerarquizado. La colectivización de las acequias conduce al mejor posicionamiento del Cabildo como actor (urbano) encargado de su gestión, de la toma de decisiones y de la administración de justicia respecto del agua. Tanto en un sentido material como jurídico, este movimiento puede ser comprendido como fuerza centrípeta, opuesta a otras que amenazan con diluir (una vez más) a la ciudad como entidad material: población, comercio, personas y aguas tienden a fugar hacia las haciendas del valle, problema visible en los constantes llamados de los miembros del cabildo a habitar, en un sentido amplio, la ciudad:

se vuelve a intimar a todas las personas deste bizindario que bajen a la Ciudad y bendan y no en sus chacaras por ser de Justicia y asimesmo que se traigan reses de la Cierra y se de probidensia a la Ciudad (...)⁶

tenemos noticias que en las chacras de esta ciudad continuan los forasteros vendiendo comestibles sin primero venir a proveerla abusando de los mandatos que en este ayuntamiento se han proveido (...)⁷

Con ocasion de tener la hazienda de La Toma perteneceiente que era a los Regulares partidos un marco de agua por merced, estavan poblados muchos lugares contiguos a dicha Hazienda y en las Cavexeras de esta Ciudad donde á repartirse aquel marco de agua perjudican a esta Ciudad. Y viendo el inconbeniente que sigua a la Republica de que consiguen dicha agua en aquellos lugares mando que con la pocible anticipazion despues de recogidas las sementerias que actualmente tienen se pase con los Alcaldes ordinarios á aquellos lugares, y sean lanxados todos los que hubiessen poblado allí, notificandoles no lo hagan en adelante bajo la pena de veinte y cinco pesos (...) y que el Alcalde de Agua tenga asimesmo cuidado de pasar a dicha Hazienda de la Toma y dexarle el marco de agua medido para que de este modo no haia otro agraviado y roven el agua con perjuicio de la ciudad, teniendo asimesmo cuidado el dicho Alcalde darles a los yndibiduos de Choya justa agua que nesitaren para si sin agregado ninguno y todo el resto del agua se hechara a esta Ciudad.

Asimesmo se vio lo pedido por el Procurador de los muchos solares que havia sin poblar (...) [por lo que se manda] poblar algunos en plazo de tres meses y al resto levantarles tapias de tres varas.⁸

Como puede observarse por las fechas de los distintos testimonios, estos problemas aparecen recurrentemente a lo largo del siglo XVIII y se asocian con varios elementos concurrentes: la fuga de población hacia las haciendas, la extracción ilegal de aguas correspondientes a la ciudad, la comercialización de alimentos fuera del ejido urbano, forman parte de la misma pugna de relaciones espaciales de fuerza. El agua es, como puede observarse por los reclamos, uno de los elementos más disputados, y sobre todo es a través de ella que los miembros del Cabildo pueden ejercer transformaciones efectivas en la circulación (literal) de esas relaciones.

C) *Las aguas*

Las transformaciones materiales mencionadas tienen que ver con un modo de relación con las acequias también instaurado fuertemente desde la fundación de la ciudad: la “juridización” (Argañaraz, 2016). La presencia del Cabildo de la ciudad como autoridad local genera un movimiento hacia la creación de ordenanzas, cargos de vigilancia sobre el sistema de riego, disputas políticas dirimidas en relación a las aguas, etc., que tiene como resultado la transformación de las acequias en elemento de disputa jurídica. Estas ingresan así como objeto de derecho al campo de discusión política de la ciudad, y es a partir de este que son gestadas las transformaciones materiales mencionadas más arriba.

Paralelamente, el mismo conjunto documental da cuenta de otra serie de relaciones con las aguas, esta vez de lluvia, que podemos analizar a partir de dos ejes vinculados: la Virgen y nuevamente la ciudad. En este caso, el culto, las procesiones y las peticiones están vinculados en general a la falta de agua, sea por sequías estacionales o más prolongadas, que motivan el recurso a las divinidades como seres capaces de modificar esa situación. Estas actividades religiosas están asociadas a eventos de higiene urbana: con motivo de las procesiones (petitorios por lluvias o por pestes), festividades religiosas o reales, se emiten órdenes de limpieza de calles, caminos y acequias, de modo que el poblado tenga “aspecto” de ciudad (Argañaraz, 2016, p. 92).

teniendo noticia a la Vista hallarse la Plaza Publica enroscada de montes y las calles publicas hasta los últimos extremos en ygual enbarasadas las calles de los montes que las estrechan el modo que enbarasan al desaogo cuando sale la Dibina Magestad a socorrelas y dar consuelo a las Almas de los enfermos (...)⁹

se a de poner remedio el que no corran las aguas por las calles por los tropiesos desbarrancos que se hasen donde es pedregoso descubre tantas piedras que causa impedimento para las procesiones (...).¹⁰

Además de estos testimonios, existen varios ejemplos de órdenes de limpieza de las acequias de la ciudad con motivo de las festividades o procesiones.¹¹ Un punto ambiguo en el análisis tiene que ver con a quién están dirigidas estas prácticas de higiene, si a la divinidad o a los habitantes de la ciudad. Creo que esta ambigüedad, lejos de saldarse, debe ser considerada un punto de partida del análisis: ese conjunto de prácticas tiene como protagonista y destinatario a un conjunto dispar de seres, en el que se cuenta tanto la Virgen como los vecinos o los indios¹² o el río que riega la ciudad. Esta consideración permite volver a las bases antropológicas de la pregunta, retomando los planteos de Latour (2008 [2005]) y Descola (2012): los modos en que las personas

construyen colectivos, en que piensan la semejanza y la diferencia, son variables, y un análisis “social” de tales asuntos debe contemplar esa variabilidad si pretende recuperar categorías “otras” de entendimiento de esos colectivos y personas.

3. NUEVOS DESAFÍOS INTERDISCIPLINARES

Este tipo de resultados, muy sintéticamente explicados aquí, no hubieran sido posibles sin la construcción metodológica antes planteada: la pregunta antropológica y su marco de sentido, la validación historiográfica de una metodología indiciaria en el marco de esas preguntas, la adopción de una metodología de rastreo centrada en la relación entre personas y materialidades que permite la realización de la investigación. Sin embargo, numerosas puertas quedan abiertas para complejizar esta construcción metodológica interdisciplinar, pensando en una investigación más amplia.

Tanto a nivel temático como a nivel metodológico, un acercamiento a los aportes de la geografía se tornó imprescindible luego de estos primeros resultados: la ciudad como eje de estudio y las relaciones espaciales de fuerza expresadas a través de las aguas son dos temas cuyo abordaje geográfico no puede ser eludido. Nuevamente considero aplicable el criterio expresado en primer lugar en cuanto a la historiografía: tomar objetos largamente considerados específicos de una disciplina implica también preguntarse por los aportes teórico-metodológicos que esa disciplina puede hacer para su estudio.

En segundo lugar, y volviendo a lo antropológico, el abordaje de la relación entre ciudad y aguas para los siglos XIX y XX implica repreguntarse por la evolución de esas relaciones en el marco general de interrogación, que tiene que ver con el modo en que las personas se vinculan con su entorno.

3.1 Técnica, tiempo y espacio.

Un primer aspecto en el que he explorado hasta el momento los vínculos con la teoría geográfica refiere a profundizar la noción de *juridización* mencionada en los párrafos anteriores. Esta categoría fue construida desde las necesidades analíticas del caso, y se propuso la palabra “técnica” para explicar la naturaleza de las relaciones con el entorno que involucraba.

Las prácticas que he denominado de *juridización* de las acequias se dieron primeramente en el marco de la formación de un cuerpo de autoridades locales en Catamarca, vinculado al surgimiento de la ciudad como entidad jurídica antes que material (Tandeter, 2000; Bazán, 1996; Ardissonne, 1941, entre otros). El concepto procura dar cuenta de una operación que consiste en tornar objetos jurídicos a entidades que antes no lo eran. En el caso de las acequias, esto implica insertarlas en una nueva red de vínculos en la cual su forma material, su administración y la manera en que diferentes actores humanos se relacionan con ellas se ven transformadas a partir de la injerencia de un dispositivo nuevo, el legal, y de nuevos actores o nuevos vínculos entre ellos. He denominado *técnico* a este modo de relación, porque justamente constituye una manera específica y especificada de relacionarse con distintos actores y elementos del entorno.

La discusión sobre la técnica, su conceptualización y su relación con otras ideas fundamentales de la geografía como las de espacio, medio o ambiente constituye un aspecto relevante de la obra de uno de los geógrafos más reconocidos de las últimas décadas: Milton Santos (2000) dedica el primer capítulo de *La Naturaleza del espacio* a recorrer diferentes conceptualizaciones de la técnica dadas desde distintas disciplinas y ponderar su importancia en el estudio de las relaciones espaciales y el espacio geográfico. Un primer aporte para discutir estas cuestiones desde los resultados de investigación antes expuestos es que la consideración de lo jurídico como técnico permite afianzar la diferencia entre técnica y tecnología, cuestión siempre ambigua, a la vez que mantener rigurosamente vinculada la discusión a las relaciones espaciales. En este sentido, la “artificialidad” como criterio para distinguir un objeto técnico de uno que no lo es (Santos, 2000, p. 34) puede

tener que ver no solamente con una intervención física sobre la materia sino con una intervención conceptual, la cual habilita su participación en redes de relaciones diferentes, como es el caso en la juridización de las acequias. Esto tendrá consecuencias materiales discernibles: la transformación del diseño de las redes de riego, el cierre de las tomas superiores a la ciudad. El carácter de “medio social” e “instrumental” (Santos, 2000, p. 27) de la técnica, su capacidad de producir y de crear espacio, territorialidades y relaciones específicas, es claro en el caso estudiado, y permite asimismo situar un dispositivo técnico normalmente dado por supuesto como nuevo, no naturalizado y disputable.

En este sentido, cabe destacar que en la obra ya citada Santos hace referencia a Latour (1987, 1989, 1991 y 1992) destacando el valor de sus aportes al estudio de las ciudades como sistemas sociotécnicos, los cuales se ocupan de destacar el carácter siempre inestable, incierto y constantemente reensamblado de los mismos, donde las relaciones técnicas cotidianas son siempre puestas a prueba y susceptibles de fallo o transformación.

Desde esta perspectiva es posible plantear que las relaciones técnicas se dan en el marco y dependen de un universo de posibilidades (u “ontología de posibilidades” en términos sociológicos) en cuanto a las relaciones con el entorno, con la materia; tiene que ver con los modos en que un grupo es capaz de concebir sus vínculos con el mundo: qué relaciones son posibles depende también de quiénes habitarían ese entorno (la Virgen por ejemplo) y qué status ontológico se supone en esa materia. En ese sentido, la pregunta por las técnicas como medios de relación, o como parte de un medio material-social, es en última instancia transdisciplinar, e involucra un componente antropológico.

Otra cuestión presentada que puede ser profundizada mediante la incorporación de una perspectiva geográfica refiere al análisis de la construcción y consolidación de la ciudad como concreto material en términos de fuerzas centrífugas y centrípetas: la generación de una legislación que habilite la existencia de acequias comunitarias y su administración por un cuerpo institucional cuya autoridad emana de la ciudad, la priorización de esta en la distribución de aguas, los recurrentes mandatos e intimaciones que se realizan a vecinos y comerciantes para que habiten la ciudad, la importancia de las procesiones y eventos religiosos y del aspecto del asentamiento en esas ocasiones, constituyen un conjunto de fuerzas que podemos denominar centrípetas, que tienden hacia la ciudad, mientras que otro conjunto de fuerzas relativas a la producción centrada en el mundo rural, como la concentración de la mano de obra y del intercambio comercial en las haciendas, constituyen fuerzas centrífugas en pugna con las primeras. El carácter inestable e incierto del asentamiento urbano en ese contexto visibiliza en el debate político la existencia y limitaciones de ciertas herramientas, en general de tipo jurídico o religioso, utilizadas para combatir esa incertidumbre.

En este sentido, también cabe destacar que la TAR toma como base de su atención a las fuerzas materiales en la explicación sociológica una premisa: la de la capacidad de las estructuras materiales para mantener una determinada organización de fuerzas en el tiempo. Esta capacidad es ajena a las fuerzas que podríamos considerar “puramente sociales” desde la sociología clásica, pertenecientes al plano de la interacción humana (Latour, 2008 [2005], p. 58). De ese modo, todo colectivo humano, toda organización de fuerzas y relaciones que sea capaz de perpetuarse más allá de lo inmediato, se construye en relación con el mundo material. Esta capacidad de las fuerzas espaciales de perdurar en el tiempo de modo parcialmente independiente de los colectivos “estrictamente” humanos ha sido denominada por Santos “inercia espacial” (2000).

El análisis realizado desde la metodología de “rastreo” planteada también permitió visibilizar la ausencia discursiva y práctica de la idea de “inversión” productiva en el modo de pensar las relaciones económicas o los vínculos entre economía y política, economía y ciudad. Desde la historiografía de la zona catamarqueña, este punto ya fue señalado por Quiroga (2003: 317): *“la lógica de explotación colonial no consideraba la inversión en un incremento productivo que superara los tiempos de seca.”* Al igual que en mi investigación, la conclusión de Quiroga nace de una problematización de los modos en que se vinculan personas y entorno (“paisaje” en su trabajo) para el caso del oeste catamarqueño. Mientras que nuestro sentido común coloca el acento exclusivamente en el carácter seco e “inhóspito” de ese entorno, Quiroga resalta que la construcción de esas representaciones sobre el entorno y la falta de poblamiento colonial del mismo no son independientes de un

sistema de asentamiento con lógicas particulares, diferentes por ejemplo a las indígenas, desde las cuales esos mismos espacios eran habitados y significados de otras maneras.

De ese modo, una concepción historizada de lo urbano, donde la perspectiva antropológica esté presente en el análisis, puede constituir un potencial aporte a las discusiones sobre la naturaleza de las prácticas que constituyen la ciudad y sus relaciones con la región circundante: poner límites temporales y sociológicos a nociones como la de *recursos* o al carácter dado y garantizado de las ciudades permite situar esos fenómenos y plantearse, al menos como pregunta destinada a la vigilancia epistemológica, si podemos cuestionar su valor analítico en momentos históricos posteriores.

3.2 ¿Nuevos marcos de inteligibilidad?: los siglos XIX y XX

Continuando con el razonamiento anterior, las primeras indagaciones realizadas para momentos posteriores indicarían que hasta las últimas dos décadas del siglo XIX las relaciones que mantuvieron los habitantes de la ciudad de Catamarca con esta y con su entorno no se modificaron en forma sustancial. El período de guerras de independencia y civiles presenta en estos aspectos una fuerte continuidad con las prácticas observadas anteriormente, mientras que en el plano de los discursos se observan una serie de transformaciones que van consolidando una visión progresivamente catastrófica o negativa de la posición de la ciudad en un entorno que comienza a pensarse como nacional-agroexportador, en la cual la relación con la sequía se destaca como un punto a considerar. Por otra parte, a finales de siglo sí se observan una serie de fenómenos nuevos que a nivel nacional pueden ser identificados con la visión positivista de la Naturaleza y el espacio, introducida fundamentalmente por la generación del 80, y con una serie de prácticas institucionales coherentes con la idea de Estado moderno.

Al respecto, uno de los “rastros” o hilos que hemos podido discernir en las primeras aproximaciones a las fuentes refieren a una disputa de cierta extensión territorial y temporal, centrada en la administración de nuevos sistemas de riego construidos y financiados por el Estado Nacional: es el caso de los departamentos de Icaño, Tinogasta, Andalgalá y Valle Viejo,¹³ en que los poderes locales se oponen durante aproximadamente diez años a ceder el control administrativo sobre las infraestructuras hidráulicas de sus respectivos departamentos.¹⁴ Las estrategias que se han podido observar por el momento son de resistencia pasiva, en un estilo aparentemente muy similar al de sus predecesores cuando declaraban que “debe ser obedecido pero no cumplido dicho despacho...” (del Gobernador provincial en este caso).¹⁵ Simultáneamente al desarrollo de esas disputas, entre los años 1916 y 1923, existen múltiples testimonios de avenidas, inundaciones y solicitudes de obras públicas a la Nación, quien también es la entidad encargada de proveer fondos y gestionar el aprovisionamiento de agua potable a varias ciudades de la provincia. En el marco de este último proceso, otro conjunto de situaciones controversiales tiene que ver con los pedidos de exoneración de impuestos por parte de diversos actores e instituciones: religiosas, estatales, grupos de productores de determinadas regiones, comerciantes que consideran estratégica su labor. Este tipo de debates han sido destacados también por Smith (2013), dado que es en ellos donde se juegan argumentos y prácticas destinados a disputar, junto con (o mediante) las aguas y los múltiples “derechos” que involucran, la naturaleza de lo público, de la ciudad y la ciudadanía, de los espacios y su jerarquización, entre otros muchos tópicos fundantes de nuestra sociedad.

Dado el carácter inicial de estas últimas indagaciones, está pendiente abordar la percepción y desarrollo local de los procesos mencionados y su impacto en las relaciones con la ciudad y el territorio. Lo mismo puede decirse de la creación, unos 40 años más tarde, de diques de cierta magnitud aguas arriba de la ciudad. Estas cuestiones conforman el cuerpo analítico de una nueva investigación, que pretende incorporar la propuesta interdisciplinaria aquí esbozada.

4. REFLEXIONES FINALES

Este trabajo aspiró a reunir en un mismo cuerpo un conjunto de reflexiones provenientes de la articulación entre dos investigaciones, de las cuales la segunda pretende ampliar y complejizar los esbozos de una metodología de trabajo interdisciplinar ensayada en la primera. Las diversas cuestiones abordadas se nuclean en torno a una premisa principal: preguntarse por las relaciones entre personas y entorno, entre aguas y ciudad, implica aceptar antes que nada la gran diversidad de esas relaciones. En consecuencia, se plantea el desafío de generar una metodología flexible que permita transitar por esos vínculos de naturaleza diferente y reconstruir una red que los conecte, acompañada de conceptualizaciones que los vuelvan inteligibles. Las ideas centrales de esta metodología, a saber, el rastreo y la simetría, se encuentran presentes en autores relevantes de distintas disciplinas sociales. Junto a estas dos nociones, encontramos una serie de problematizaciones que dirigen la atención del analista a aspectos particulares de la relación entre personas y entorno material, que permiten generar un aparato conceptual de inteligibilidad al que me referí antes: la relativización de las relaciones entre personas y “naturaleza” de Descola, o la amplia noción de técnica de Santos, permiten abordar un objeto sumamente amplio en cuanto a lo disciplinar, acotando el enfoque mediante herramientas analíticas precisas.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo forma parte de una investigación doctoral financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina, radicada en el Instituto de Antropología de Córdoba (CONICET – UNC). Las fuentes primarias citadas fueron consultadas en el Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca y el Archivo General de la Nación. La colaboración del personal de ambos archivos es vital para el desarrollo de este tipo de trabajos. Una versión preliminar de esa propuesta fue presentada en el V Encuentro Latinoamericano de Metodología en Ciencias Sociales (Mendoza, noviembre de 2016), este escrito incorpora aportes surgidos de la discusión dada en esa ocasión. Las reflexiones expresadas aquí son de mi exclusiva responsabilidad.

REFERENCIAS

- Ardissone, R. (1941). *La instalación humana en el Valle de Catamarca*. Universidad Nacional de La Plata.
- Argañaraz, C. (2016). *El líquido derecho. Acequias, clima y sociedad en San Fernando del Valle de Catamarca (siglos XVII-XVIII)*. Tesis de Licenciatura en Antropología. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5997>
- Bazán, R. A. (1996). *Historia de Catamarca*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J. y Wester, P. (2016). Hydrosocial territories: a political ecology perspective. *Water International*, 41(1), 1-14. DOI: 10.1080/02508060.2016.1134898. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1080/02508060.2016.1134898>
- Descola, P. (2012). *Más allá de la Naturaleza y la Cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ginzburg, C. (2010). *El Hilo y las Huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ginzburg, C. (2004 [1982]). Huellas. Raíces de un paradigma indiciario. *Tentativas* (pp. 69-114). Rosario: Prohistoria.
- Geertz, C. (1988 [1973]). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Latour, B. (2008 [2005]). *Reensamblar lo social. Una introducción a la Teoría del Actor-Red*. Buenos Aires: Manantial.
- Latour, B. (1992). *Aramis, ou l'amour des techniques*. París: La Découverte.
- Latour, B. (1991). *Nous n'avons jamais été modernes. Essai d'anthropologie symétrique*. París: La Découverte.

- Latour, B. (1989). *Science en action. How to follow scientist and engineers through society*. Cambridge: Harvard University Press.
- Latour, B. (1987). *La science en action*. París: La Decouverte.
- Levi, G. (1993). Sobre microhistoria. En P. Burke (Ed.), *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- Lorandi, A. M. y Schaposchnik, A. (1990). Los milagros de la Virgen del Valle y la colonización de la ciudad de Catamarca. En *Journal de la Société des Américanistes*. Tomo 76 (pp. 177-198).
- Quiroga, L. (2003). El Valle del Bolsón (siglos XVII - XVIII). La formación de un paisaje rural. *Anales. Nueva Época*, 6, 301-327.
- Rodríguez, L. B. (2016). Los indígenas de Tucumán y Catamarca durante el período republicano. Buscando sus rastros en expedientes judiciales. *Historia y Justicia*, 7, 67-94. Disponible en <http://www.revista.historiayjusticia.org>
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Smith, C. (2013). *City Water, City Life. Water and Infrastructure of Ideas in Urbanizing Philadelphia, Boston and Chicago*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Swyngedouw, E. (2015). *Liquid Power. Water and contested modernities in Spain, 1898–2010*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Swyngedouw, E. (2011). Nature does not exist! Sustainability as Symptom of a Depoliticized Planning. *Urban*, 1, 41-66.
- Tandeter, E. (dir.). (2000). *Nueva Historia Argentina. Tomo 2: La sociedad colonial*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Viveiros de Castro, E. (2016). El nativo relativo. *Avá. Revista de Antropología*, 29, 29-69. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169053775002>.
- White, H. (2007). El entramado histórico y el problema de la verdad. En S. Friedlander (comp.), *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la «solución final»* (pp. 69-91). Bernal: UNQ.

NOTAS

- 1 Al respecto, Ginzburg (2004 [1982]) remite al concepto de *abducción* de Peirce como vía de diálogo con la epistemología.
- 2 Archivo Histórico de Catamarca. Actas Capitulares del Cabildo de Catamarca. Tomo I, fojas 8-9.
- 3 Archivo Histórico de Catamarca. Acta de fundación de San Fernando del Valle de Catamarca. (Puede consultarse en Carta Orgánica de Catamarca, Anexo I: <http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Normativa/Tributaria/Carta%20Organica.pdf>)
- 4 Para una argumentación más completa al respecto ver Argañaraz (2016).
- 5 Archivo Histórico de Catamarca. Actas Capitulares del Cabildo de Catamarca. Tomo II, folios. 218-219. 6 de julio de 1723.
- 6 AHC. Actas Capitulares del Cabildo... T. IV, f. 173. 26 de noviembre de 1745.
- 7 AHC. Actas Capitulares del Cabildo... T. IV, f. 173. 26 de noviembre de 1745.
42 AHC. Actas Capitulares del Cabildo... T.V, f. 14. 1775.
- 8 AHC. Actas Capitulares del Cabildo... T. 5, f. 188. 27 de octubre de 1780.
- 9 AHC. Actas Capitulares del Cabildo... T. V, f. 92. 9 de marzo de 1778
- 10 AHC. Actas Capitulares del Cabildo... T. IV, f. 211. 1746.
- 11 AHC. Actas Capitulares del Cabildo... T.V, folios 13, 25 y 280.
- 12 En este trabajo no he abordado las relaciones entre la Virgen y el mundo indígena por separarse de mi eje de investigación principal. Respecto a la relación entre la Virgen y el mundo indígena catamarqueño puede consultarse Lorandi y Schaposchnik (1990), quienes la analizan en clave de la inserción indígena en el sistema de relaciones de explotación y de culto coloniales en el siglo XVIII.
- 13 Archivo General de la Nación Argentina. Archivo Intermedio. Ministerio de Obras Públicas. Caja 357.
- 14 Archivo General de la Nación Argentina. Archivo Intermedio. Ministerio de Obras Públicas. Caja 157, expedientes N° 11758, 11609, 11663 (año, 1915); caja 374, exp. N° 7719; caja 387, exp. N° 7244 y 7245 (año, 1916); caja 402, exp. N° 5166 (año, 1917), caja 461, exp. N° 12468 (año, 1918), caja 559, exp. N° 14724 (año, 1920).
- 15 AHC. Actas Capitulares del Cabildo... T. II. F. 218-219. 6 de julio de 1723.

CC BY-NC-SA